

Ambato marzo 24, 2003
GG-049-03

Señor Doctor
Paúl Ocaña
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De nuestra consideración:

Le participamos la transferencia de acciones nominativas de Automotores de la Sierra S.A., que pertenecieron al señor Carmelo Agustín Sánchez Espinoza C.L. # 18-0116522-4 a favor del Arq. Rodrigo Sevilla Cobo C.I. # 180002409-1, de acuerdo al siguiente detalle:

| CESIONARIO | TITULOS | ACCIONES | SERIE | CANTIDAD | VALOR |
|---------------------------|---------|---------------------------------------|-------|----------|---------------|
| Arq. Rodrigo Sevilla Cobo | 30 | de la # 3'999,891 a la # 4'000,000 | "A" | 110 | US\$ 110.00 ✓ |
| Arq. Rodrigo Sevilla Cobo | 60 | de la # 5'699,954 a la # 5'700,000 | "A" | 47 | US\$ 47.00 ✓ |

La transferencia consta de 157 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE) acciones del valor nominal de un dólar cada una. Con fecha 20 de marzo del 2003 se procedió al registro y traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, para su conocimiento adjuntamos copia de la comunicación dirigida al suscrito, firmada por el Cedente y Cesionario que son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,
AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.


Patricio Sevilla Cobo
GERENTE GENERAL



PSC/jmg

cc.: file
anexo: lo indicado

24 MAR 2003

7/04/2003